

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 56 Miércoles 21 de marzo de 2012 Pág. 5576

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**5264** ROBLEDILLO ECOI, S.L.

El Administrador de "Robledillo Ecoi, S.L.", ha acordado convocar a sus socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de abril de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción y aumento simultáneo del Capital Social al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas; y, delegación de facultades en el administrador que fueren necesarias a tal fin.

Segundo.- En caso de falta de acuerdo de ampliación de capital en la cifra suficiente, disolución de la sociedad por consecuencia de pérdidas y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Acciones necesarias para afrontar la realidad económica de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de marzo de 2012.- Administrador único, Miguel Ángel García Moreno.

ID: A120016035-1